



Órgano Auxillar de la Comisión Nacional de Procesos Internos
Del Estado de Baja California

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

ASUNTO: Publicación de los dictámenes recaídos a las solicitudes de registro de las 2 fórmulas de aspirantes sustitutos de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal en Baja California

En la ciudad de Mexicali del Estado de Baja California, a 4 de Febrero de 2022, con fundamento en la Base OCTAVA de la convocatoria expedida por el Comité Directivo Estatal, de fecha de 1 de Febrero de 2022 así como en los artículos 1 y 4 del manual de organización, ambos instrumentos relativos al proceso interno de elección de las personas sustitutas de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido en Baja California se asienta la razón de que siendo las 20 horas con 0 minutos del día que se indica, se NOTIFICA la publicación por estrados ubicados en Blvd Adolfo Lopez Mateos No 500 Tercer Piso, col. Industrial Mexicali Baja California C.P 2100 de 2 acuerdos de garantía de audiencia, recaídos a las 2 fórmulas de aspirantes que presentaron su solicitud de registro, de acuerdo con lo siguiente:

INTEGRANTES DE LA FÓRMULA	ACUERDO DE GARANTÍA DE AUDIENCIA
GUADALUPE GUTIERREZ FREGOZO Y BERNARDO SANCHEZ RIOS	SI
ALVARO ALDRETE GRUEL Y ALEJANDRA HERRERA SOTO	Sí
.....	



JOEL ABRAHAM BLAS RAMOS
COMISIONADO PRESIDENTE